

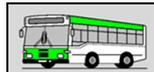
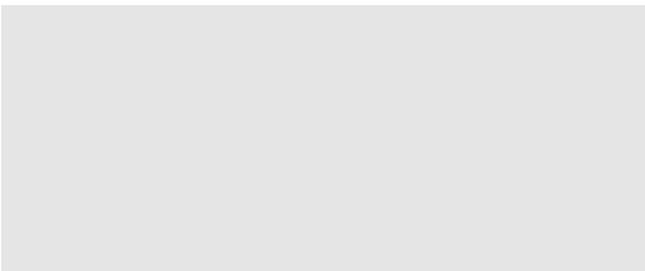
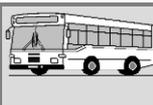
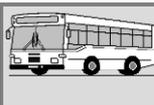
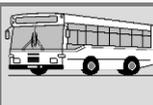
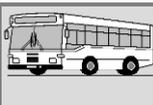


# CASTELLÀ

Empresa:  
**Extinguida**

**Castellà Ripoll, Joan**  
Antes: **Castellà Teixidó, Jaume**  
**Menarguens (Lleida)**

Ubicación:



## HISTORIAL

En 1952 la empresa **Castellà** ya realizaba la línea de **Menarguens a Lérida**.

El 09-08-1955 **Jaime Castella Teixidó** recibe la concesión definitiva de la línea **Menarguens - Lérida**, que luego será **V-920, L-25**. La concesión conlleva el pago de un canon del 11,40% a Renfe por coincidencia en su recorrido.

Antes de 1983 cambia el titular pasando a favor de **Joan Castellà Ripoll**.

En enero 1989 figura reseñada la línea en las listas de la Gen.Cat., poco después debió abandonarse.

En 1991 ya no figura ningún titular y en la zona **Alsina Graells** tiene diversas líneas, por lo que se supone que haciendo algún refuerzo asumió este servicio, sin traspaso oficial.

En 08-2009 se trasladan a Alicante los dos vehículos que aun se conservaban, a efectos de ser restaurados y preservados. El traslado lo efectúa **Primoti** que (según parece) es un empresario Alicantino que se dedica a la reparación de vehículos ([ver nota](#)). La siguiente noticia que se tiene de uno de ellos (el de matrícula L-19181) es en 10-2014 en que se observa restaurado y propiedad de **V.Savall** de Callosa d'en Sarrià (Alicante) ([ver nota](#)).



## Información / Bibliografía / Enlaces

Fotos y datos sobre el traslado de dos vehículos a Alicante en Agosto de 2009

<http://www.camionesclasicos.com/FORO/viewtopic.php?t=16026&postdays=0&postorder=asc&start=15>  
(en el año 2014 ya no queda ninguna imagen visible).



## Notas / Noticias

Datos en: <http://www.camionesclasicos.com/FORO/viewtopic.php?f=78&t=16026&sid=153fbd84003f8b7d95fbd455bb92f00>

### Pegaso Barajas 1960 y Pegaso Comet 1964

Moderadores: **Pixueto, Isidoro, dospatitos**

Autor	Mensaje
<p><b>jcaste</b></p> <p><b>desconectado</b></p> <p>3,5 Tn PMA</p> <p>★★★★★</p> <p><b>Registrado:</b> Lun Ago 17, 2009 2:54 pm <b>Mensajes:</b> 6</p>	<p><b>Asunto:</b> Pegaso Barajas 1960 y Pegaso Comet 1964 <b>Publicado:</b> Lun Ago 17, 2009 3:49 pm</p> <p>Hola,</p> <p>Herencia de la empresa familia de transporte regular entre Menarguens y Lleida tenemos dos autocares Pegaso parados de hace años y nos queremos desprender de ellos. Nos vemos con la necesidad de derribar y reformar los garajes donde tenemos los autocares. Los autocares son un Pegaso Barajas matrícula L-19181 (1960) y un Pegaso Comet matrícula L-33110 (1964). El Barajas hizo el último servicio a finales del año 1979, y el Comet en 1986.</p> <p>Adjunto un par de imágenes del Barajas y del Comet:</p>

[img=http://img268.imageshack.us/img268/5849/barajas119181exterior.jpg]  
[img=http://img268.imageshack.us/img268/1088/barajas119181interior02.th.jpg]  
[img=http://img193.imageshack.us/img193/9164/comet133110exterior.th.jpg]  
[img=http://img193.imageshack.us/img193/5296/comet133110interior01.th.jpg]

En el caso del Barajas le falta un faro que mi hermano desmontó, pero creo que lo tenemos.  
En ambos casos disculpad que estén sucios.  
Antes de llevarlos al desguace nos gustaría entregarlos a alguna asociación o museo que se hiciera cargo.  
Si sabéis de alguna asociación o museo a la que puedan interesar y me lo podéis decir os lo agradecería.

**jcaste**

**Asunto:** Final  
**Publicado:** Vie Ago 21, 2009 11:40 am

desconectado

3,5 Tn PMA



**Registrado:** Lun Ago 17,  
2009 2:54 pm  
**Mensajes:** 6

Hola,

El miércoles por la mañana vinieron de Alicante José Manuel y Pedro Juan de PRIVOTI dado que estaban interesados.

Después de enseñarles los autocares y enseñarnos los vehículos que tienen preservados mi padre decidió venderles los autocares.

Por mi parte intenté que no se tomara la decisión en ese momento dado que había hablado con otras asociaciones y quería que hubieran podido ver los autocares y explicarnos cual era su proyecto.

Entre algunas asociaciones (puede que me deje alguna):

- Club de Vehícles Històrics de Lleida
- ARCA
- Grupo ALVI
- Paco Bernal
- Trans.-Bus.
- Etc..

Se dice que donde hay capitán no manda marinero.

José Manuel y Pedro Juan aseguraron que preservaran los autocares y que se podrán ver en Alicante.

En el caso del Comet Jose Manuel me comento que lo limpiarían y lo pondrían en la exposición dado su buen estado de conservación.

Finalmente, solo me queda agradecer a este foro y a todos vosotros vuestra ayuda.

Saludos, Jordi

**PRIMOTI**

**Asunto:**  
**Publicado:** Mar Sep 01, 2009 8:40 pm

desconectado

3,5 Tn PMA



**Registrado:** Vie Ago 21,  
2009 8:16 pm  
**Mensajes:** 31

Aqui pongo las fotos primero del barajas, sacandolo de su largo letargo, lo tuvimos que sacar remolcado con un tractor agricola, desmontando la baca del techo, ya que llevaba tanto tiempo encerrado que en la calle habian asfaltado y puesto una acera, lo cual dificultaba su salida del recinto.

DESDE AQUI QUIERO AGRADECER A LA FAMILIA CASTELLA, SU GRAN SERIEDAD, AYUDA Y BUEN HACER EN TODO MOMENTO. MUJ BUENA GENTE!!!!!!!

TAMBIEN AGRADECER LOS COMENTARIOS TAN BUENOS QUE SE HAN HECHO EN ESTE FORO POR LA ADQUISICION POR NUESTRA PARTE DE ESTAS DOS RELIQUIAS,  
VEO QUE NUESTRA AFICION Y CARIÑO POR LOS VEHICULOS INDUSTRIALES ANTIGUOS TIENE SU REPERCUSION FUERA DE NUESTRAS INSTALACIONES.

**Nota al 05-10-2014.**- Sigue existiendo el hilo señalado anteriormente en Camiones Clásicos, pero ya no se mantiene ni una sola imagen. Las únicas que he podido conseguir son las que provienen de las “copiar y pegar” que hice para los recortes ilustrativos que hay al principio de esta misma ficha, son las que se insertan aquí abajo:



**De:** buses-y-autocares@yahoo.com **Enviado el:** sábado, 04 de octubre de 2014 22:19

**Para:** BUSES **Asunto:** X Reunión de amigos de "camionesclasicos". Pegaso Monotral 6040 familia Savall

Buenas noches.

Los pasados 19, 20 y 21 de septiembre, celebramos en El Barco de Ávila la X reunión de nuestra web [www.camionesclasicos.com](http://www.camionesclasicos.com). Además de reunir 80 clásicos, por primera vez hemos contado con la presencia de diversos autocares preservados y que os paso a mostrar. Si queréis ver en detalle los vehículos participantes, pasaros por este enlace: <http://www.camionesclasicos.com/FORO/viewtopic.php?f=46&t=23376> sobre todo a partir de la página 15-16 del hilo.

Empiezo por el Monotral de la familia Savall.

Saludos.  
Isidoro.



Como puede verse en la siguiente imagen, el coche llegó cargado en góndola:

© Isidoro Hernández, El Barco de Ávila 20-09-14.



*Adjudicando definitivamente el servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Menarguens y Lérida, provincia de Lérida, expediente número 4372, convalidando el que actualmente explota, a don Jaime Castilla Teixido.*

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 9 de agosto de 1955, ha resuelto adjudicar definitivamente la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Menarguens y Lérida, provincia de Lérida, convalidando el que actualmente explota, a don Jaime Castilla Teixido:

1.º En todo lo concerniente a la concesión y explotación del servicio se cumplirán los preceptos contenidos en el Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, y en el de Coordinación de los Transportes Mecánicos Terrestres, de 16 del mismo mes y año, en en sus disposiciones complementarias.

2.º El itinerario entre Menarguens y Lérida, de 29 kilómetros de longitud, pasará por Termens, Vilanueva de la Barca y Alcoletje, con parada obligatoria, para tomar y dejar viajeros y encargos, en todos los puntos mencionados anteriormente.

3.º Se realizarán todos los días, sin excepción, las siguientes expediciones:

— Dos expediciones entre Menarguens y Lérida, y otras dos expediciones entre Lérida y Menarguens.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

4.º Quedarán afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Un ómnibus marca «Reo», de 30 H. P. de potencia; carburante, gasolina; matrícula, L-4865, con capacidad para 28 viajeros sentados, con clasificación única.

Un ómnibus marca «Bulcke», de 25 H. P. de potencia, carburante, gasolina, con clasificación única.

Las demás características de estos vehículos deberán ser comunicadas a la Jefatura de Obras Públicas antes de la fecha de inauguración del servicio.

Estos vehículos deberán ser propiedad del adjudicatario, figurando expedido a su nombre los respectivos permisos de circulación, sin reservas respecto a la propiedad, y sin que estén adscritos a ningún otro servicio, debiendo reunir las condiciones que se fijan en el capítulo sexto del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

5.º No son necesarias instalaciones fijas afectas a la concesión, pero se utilizarán los despachos de billetes y lugares de espera que se determinen, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

6.º Regirán las siguientes tarifas-base: Clase única, 0,40 pesetas por viajero-kilómetro (incluido impuestos).

Exceso de equipajes, encargos y paque-

tería: 0,06 pesetas por cada 10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros, aplicándose las tarifas-base incrementadas con el canon de coincidencia.

7.º El adjudicatario queda obligado a transportar correspondencia en cada una de las expediciones por un peso de 75 kilogramos, con un volumen aproximado de 0,258 metros cúbicos, con arreglo a las normas fijadas en la Orden ministerial de 29 de mayo de 1950 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del 6 de junio siguiente).

8.º Este servicio se clasificará, con respecto al ferrocarril, como coincidente grupo b).

En virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de julio de 1953, el concesionario deberá abonar a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), un canon de coincidencia de once cuarenta (11,40) por ciento (100).

9.º La explotación del servicio comenzará en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de la adjudicación definitiva de la concesión en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, debiendo el adjudicatario comunicar a la Jefatura de Obras Públicas de Lérida, la fecha en que se propone inaugurar el servicio, a los efectos de levantamiento del acta de inauguración.

10. El incumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones, dentro de los plazos señalados, dará lugar a la anulación de la adjudicación definitiva, con pérdida de la fianza depositada.

Madrid, 24 de agosto de 1955.—El Director general, C. Fesser.

Sr. Inspector Jefe de la Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera.

3.389—A. C.

